

MUNICIPALIDAD DE GORBEA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Nº 07.

Gorbea, 09 de Marzo de 2021.

En nombre de Dios y de la Comuna de Gorbea, se inicia la sesión, siendo las 15:22 horas; preside el Sr. Alcalde de la Comuna D. Guido Siegmund González, actuando como Secretario del Concejo D. Mario Navarrete Massi, Secretario Municipal; con la asistencia de los Concejales: D. Andrés Romero Martínez; D. Gerardo Rodríguez Hidalgo; D. Marisol Wickel Navarrete; D. Rodrigo Poblete Torres; D. Perci Torres Arcos; y, D. Juan Cid Peña.

1.- Discusión de Acta Anterior.

Acta de Sesión Ordinaria Nº06 de fecha 23 de Febrero de 2021.

Se aprueba el Acta sin observaciones.

2.- Correspondencia.

Despachada.

ORD. Nº23. A: Sr. Director de Obras Municipales.

MAT.: Sobre tareas de esa Unidad.

ORD. Nº24. A: Sr. Director de Desarrollo Comunitario.

MAT.: Sobre materia de esa Unidad.

ORD. Nº25. A: Sr. Jefe Departamento de Tránsito.

MAT.: Sobre materias de esa Unidad.

ORD. Nº26. A: Sr. Secretario Comunal de Planificación.

MAT.: Sobre iniciativas de inversión y otras materias.

ORD. Nº27. A: Sr. Director de Educación Municipal.

MAT.: Sobre materias de esa Unidad.

ORD. Nº28. A: Sr. Alcalde de la Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Sobre gestiones a realizar.

Recibida.

ORD. Nº249. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Da respuesta a ORD. Nº15 Concejo Municipal. Se entregó copia a Sra. y Sres. Concejales.

ORD. Nº271. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Informa tareas encomendadas a la D.O.M. Se entregó copia a Sra. y Sres. Concejales.

ORD. Nº313. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Remite información solicitada. Se entregó copia a Sra. y Sres. Concejales.

ORD. Nº314. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Remite información solicitada. Se entregó copia a Sra. y Sres. Concejales.

ORD. Nº303. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Da respuesta a ORD. Nº28 Concejo Municipal. Concejales Sr. Rodríguez, Sra. Wickel y Sr. Torres solicitan copia. Se entregará.

ORD. Nº307. De: Sr. Alcalde Municipalidad de Gorbea.

MAT.: Informa sobre sentencias judiciales.

NOTA. De: Sr. Presidente Club Deportivo Mantahue.

MAT.: Solicita recursos para trabajos.

3.- Cuenta del Presidente.

Sr. Presidente sobre la Nota del Club Deportivo Mantahue, señala que se solicita una subvención, lo cual se debe ver con un análisis más profundo de la cantidad de recursos que puedan haber, ya que pueden haber recursos más urgentes que se necesiten, por ello no hay una propuesta de subvención. Respecto de incendio del día anterior y la muerte de una niña, la Municipalidad se hizo presente con los gastos de sepelio, y con un aporte particular de un grupo de funcionarios para la compra del terreno que le permita hacer una construcción posteriormente. Después que LABOCAR emita su dictamen sobre las causas del siniestro y se permita visitar el terreno, se verá con un maestro y una Asistente Social lo que se requiere para reconstruir la vivienda.

Respecto de hacerse parte en la querrela por las amenazas al Concejal Sr. Poblete, señala que previa conversación con el Sr. Concejal, se le indicó que eran menores de edad, por ello se tomó la decisión de no hacerse parte.

Informa que hay una solicitud del personal de la Dirección de Obras, que cuando se hagan solicitudes de parte de la Sra. y Sres. Concejales, sean específicas las peticiones para dar respuesta en mejor forma a ellas.

Señala que a partir del jueves 12 deja su cargo por un mes, por ello el Concejo quedará presidido en ese lapso de tiempo por la Concejal D. Marisol Wickel, mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde titular.

Informa que los últimos días se aprobaron dos proyectos por parte de la SUBDERE, que corresponden a luminarias LED, llegando la resolución lo que permite llamar a licitación; y el otro para la Construcción de la Sede Social de la Población Pablo Schoppmann, de lo cual también llegó la resolución.

4.- Asuntos Nuevos.

4.1.- Autorización Contratación a Honorarios Dpto. Salud.

Sr. Presidente solicita informe a la Comisión Social. Concejal Sr. Cid, Presidente de la Comisión, luego de la lectura del ORD. N°306 de Alcaldía, que solicita autorización para contratar a honorarios un Maestro, para realizar trabajos de mantención en instalaciones del Dpto. de Salud, de Marzo a Junio de 2021; señala que el documento fue analizado en la Comisión con presencia del funcionario del Dpto. D. Fernando Guzmán, a quien se le hicieron consultas y no habiendo problemas ni cuestionamientos, hubo un principio de acuerdo para ser ratificado en el Concejo.

Sr. Presidente solicita la aprobación. Habiendo quórum, por unanimidad, se adopta el siguiente:

“ACUERDO N°037.- Apruébese la contratación a honorarios de un Maestro, para realizar trabajos de mantención en instalaciones del Departamento de Salud Municipal: pintura, albañilería, gasfitería y mantenciones generales, a contar del 01 de Marzo y hasta el 30 de Junio de 2021, ambas fechas inclusive, para efectuar las actividades especificadas anteriormente.”

5.- Varios.

-Concejal Sr. Romero señala que la tragedia ocurrida en el sector Salinas enluta al sector y a la Comuna, que cada vez que ocurren siniestros como estos, los vecinos se unen, el Municipio se hace presente, pero había un proyecto de una casa para la Tercera Compañía de Bomberos, cuyo terreno estuvo con pasto; que fue una pena perder esa Compañía de Bomberos que nació bajo el mismo propósito de salvar vidas, que en esa oportunidad fueron dos los pequeños que perdieron la vida; luego de formada, estuvieron en la Sede de la Junta de Vecinos, conociendo la historia de su formación es una vergüenza para el sector Salinas, que una de las gestiones importantes debió ser haber habilitado las dependencias para ello; que se trabajó también con el Ex Alcalde Sr. Meza ya que se posesionó el terreno, donde había un proyecto que demoró, se hizo el proyecto y estuvo botado, lo cual todos saben; que es una pena porque no se puede recuperar una vida; era una casa nueva la siniestrada, lo cual todos lamentan, estando de luto, que por ello es inoportuno para Gorbea hacer actividades políticas; que se van con ese dolor, deseando que Dios entregue la paz para sobrellevar ese dolor a la Sra. Marta y a la familia de la pequeña.

Señala sobre el tema de Ayudas Sociales, cree que no corresponde si es así, que se va a averiguar, que las ayudas sociales se estén entregando por un candidato a Alcalde, que eso no corresponde, que reunirá los antecedentes, si es así se hará saber, que las ayudas sociales que entrega el Municipio, son recursos de la Municipalidad y no son de un candidato a Alcalde en este momento.

-Concejal Sr. Rodríguez solicita y se rinde en primer término un minuto de silencio por el trágico fallecimiento de la niña en el siniestro del día anterior. Agradece el minuto de silencio, respetando y compartiendo el dolor de la familia. Solicita hacer ver la situación de la Tercera Compañía, ya que estamos lamentando lo ocurrido, propone luchar para que esto no se repita, que en cierta forma comparte lo expresado por el Concejal Sr. Romero, de que había una Tercera Compañía, pero por temas que todos conocen ella no pudo seguir, que conoce de cerca la situación por haber sido bombero, dado que son voluntarios que desde sus lugares concurren a los cuarteles para partir a los

sinistros; escuchaba que había obstáculos en el camino, que esto se ha repetido en otros lugares de la comuna, que estos hechos nos tocan de una forma diferente, sobre todo cuando se es padre. Reconoce la suspensión de actividades políticas por el hecho ocurrido de parte de algunos candidatos, que ello habla de la calidad humana.

Señala que cuando ocurren situaciones, así como le ocurrió al Concejal Sr. Poblete, como también publicaciones sobre el Concejal Sr. Romero a quién estima, que las redes sociales se utilicen y falsee información, lamenta que en base a mentiras se trate de enlodar el nombre de quienes están trabajando de hacer cosas por la comuna, las cuales se dan durante el período de elecciones; que le llamó la atención que la misma persona que hace 4 años atrás lo hizo, esté enlodando nuevamente su nombre en este período. Hace un llamado a sus colegas para que hagan un llamado a la comunidad a no enlodar a las personas y a veces causando daño a la familia, que se debe ver con altura de miras las candidaturas; todos pueden hacer sus propuestas en forma respetuosa y tranquila. Agrega que hace el mismo llamado que hizo el Concejal Sr. Cid, de hacer campaña sin enlodar, ya que son líderes, que siempre deben estar las personas por sobre todo, hacerlas con respeto mutuo y responsabilidad, como también aprender a valorarnos pues pertenecemos todos a la misma comuna.

-Concejal Sra. Wickel señala que apoya la propuesta de hacer campañas honestas y responsables, siendo lamentable que en este tiempo en las redes sociales, dando pena a veces ver comentarios tan ofensivos. Desea la mejor de la suerte a todos los candidatos, lamenta mucho lo ocurrido con la niñita en el sector Salinas, espera que a futuro se tomen algunas acciones para ese sector.

Señala que le estuvo llamando gente que les están solicitando que desarmen sus kioscos, porque van a empezar a construir o reparar la calle Cochrane, que algunos les ha llegado el aviso como el que repara zapatos y a otros no les ha llegado. Sr. Presidente señala que si les llegó el aviso ello es así, dado que la vereda está por tramos, estando algunos más cerca de la calle, que se hizo una reunión con ellos.

-Concejal Sr. Poblete señala que está de acuerdo con las palabras de sus colegas y de todo el Concejo, que la pérdida de la vida de una niña de 3 años, en las características que se da es muy lamentable, pedir a Dios que de paz, consuelo y mucha fuerza a la familia para sobrellevar este momento tan difícil.

Sobre la investigación realizada por Policía de Investigaciones de Temuco, respecto de la agresión sufrida por redes sociales, concluyó que había 4 personas involucradas menores de edad de Gorbea, los cuales deben cumplir acciones comunitarias a 5 adultos mayores de la comuna por un mes, agradeciendo al Sr. Alcalde y Concejales su apoyo.

Respecto de la información llegada de la Dirección de Obras sobre la fiscalización solicitada de las aceras de calle Gómez, para que se notifique a la empresa y al SERVIU, y tener de la respuesta copia al Concejo, ya que la gente les consulta por el término de los trabajos y la entrada de vehículos, por el peligro de accidente, para que se informe a Obras, como lo que ocurre en calle Gómez Sur casa n°779 y casa n°730, Gómez Sur con Andrés Bello en ambas esquinas en que no hay demarcaciones, Zenteno con Gómez hay problemas a la vista, que se coloque señalética preventiva en el lugar.

Agradece la respuesta del ORD, 271, y a los funcionarios por el trabajo realizado en estas gestiones. Solicitar al SERVIU sobre los trabajos que se están ejecutando en calle Freire, porque en algunos puntos no están las tapas de los sumideros pudiendo ocurrir algún accidente, que se coloquen para que ocurran accidentes.

En calle Bulnes con Dagoberto Cid falta una señalética de tránsito, los vecinos agradecerían su instalación.

Solicita que de la DIDECO se pueda tomar contacto con la Sra. Carmen Guajardo para ver alguna ayuda social para esa persona.

Agradece al Sr. Alcalde, que le ha conocido más en este período, le agradece por su atención y por acceder a sus peticiones y sueños, que se cumplen como el de los deportistas Catalina Abarzúa y Harry Muñoz, entre otros; le agradece por aceptar las sugerencias denuncias y demandas de la gente, sabiendo del cariño y entrega que tiene por la comuna, lo cual le valora como persona y

como político, que lo estima mucho y le agradece por todo.

-Concejal Sr. Torres se suma a las palabras de los Concejales que han lamentado la pérdida de la pequeña, por ello, cada uno de los Concejales en forma continua hacen solicitudes y sugerencias en el Concejo Municipal, y como siempre lo ha mencionado no es para uno sino es porque representan a la gente de la comuna. Manifiesta su malestar porque lo ha pedido más de 3 veces en el Concejo, hacer un proyecto de reductores de velocidad para calle Vicuña Mackenna de Quitratúe frente a negocio de la familia Vásquez, sector muy transitado, también en José Miguel Carrera frente a la Plaza en que está la Posta, Bomberos, Iglesia, en que pasan vehículos a alta velocidad, sobre todo en calle V. Mackenna. Hace un par de años se atropelló una niña, hasta hoy no ha habido una respuesta concreta. En una oportunidad fueron con el Sr. Höger a ver los puntos donde se podían instalar, después habló con él y le manifestó que SECPLA manifestaron que frente a un poste no se podía instalar, no recibiendo a la fecha una respuesta concreta de cuál es el motivo porque no se puede hacer. También mencionó su malestar, porque en la Villa Los Manzanos no sabe si hubo alguna formalidad, ahí en forma rápida se colocaron en dos partes reductores de velocidad. Tiene la duda si es porque lo pide el Concejal Sr. Torres o porque no se puede hacer. Solicita dentro de un plazo legal una respuesta para entregar a los vecinos esa respuesta, porque se preguntan qué hace el Concejal. En Lastarria tienen piscina y otros proyectos y en Quitratúe nada, que ha entregado a los vecinos las actas y en este punto específico solicita una respuesta formal.

La Sra. Sandra Salas de la Comunidad Travol Llanca ha solicitado 3 veces material, su esposo D. Luis Sanhueza también lo ha hecho en tres oportunidades, ella ha hablado con el Encargado de Caminos que ha prometido su atención, la señora le llamó alterada por ello, le indicó que lo planteará en el Concejo.

En Cochrane N°754 de Gorbea hay un acceso de vehículo, pero frente al acceso hay un foco, los vecinos solicitan cambiar su ubicación unos 30 o 40 cms., para que puedan acceder al estacionamiento interior. También solicita reparación de un basurero en mal estado en dicho lugar.

-Concejal Sr. Cid respecto de lo ocurrido al Concejal Sr. Poblete se alegra que se haya aclarado el hecho y se haya llegado a acuerdo, lo cual es positivo.

Se adhiere a las opiniones vertidas, para intentar a lo menos, verse como las personas que son, sin ver los colores políticos sino con una mirada más amplia basado en el respeto mutuo, ojalá toda campaña pueda resaltar el buen trato hacia todos, invita a todos a ser más empáticos y no caer en descalificaciones.

Plantea desafíos futuros, que lo que pasa en Salinas no es menor habiendo varios detalles que no se han podido solucionar, como el estacionamiento de vehículos es complicado, que los pasajes debieran estar expeditos para vehículos de emergencia ya que retarda su paso, siendo un tema complejo. Quién esté al mando de la próxima administración tendrá grandes desafíos, seguir con la Tercera Compañía de Bomberos, ver la manera que SSAS mejore la carencia de ambulancias para el Hospital, después del nodo sur, se está con las manos atadas, perdiéndose momentos valiosos; que en muchas circunstancias ha sido Bomberos que le ha tocado atender; como fue en esta oportunidad con el caso de la niña, lamentando lo ocurrido, siendo desafíos como comuna.

Señala que ayer andaba en Lastarria, una señora se acercó para plantearle el daño que se está haciendo en el tema de las verduras es mucho, que los vehículos que aparecen vendiendo hacen un daño tremendo. Sugiere no se autoricen más vehículos y hacer un control riguroso a aquellos que no teniendo permisos perjudican al comercio establecido, por ello, solicita ponerle punto final a esta situación y ver la manera de hacer una fiscalización fuerte y sancionarlos para que el comercio establecido no sufra tanto daño.

-Sr. Presidente señala que el tema de los reductores de velocidad es una tema que se ha conversado bastante, que los reductores de Quitratúe están en el proyecto que está en la SUBDERE, hay que esperar que quede elegible y lo financien; de otra manera serían reductores de caucho que son una solución de parche.

-Concejal Sr. Torres señala que agradece la respuesta; referente al tema de Obras plantea que a lo mejor falta un poco de conocimiento de los caminos de la comuna, porque cuando se habla de Los

Encinos, se sabe que es Cuarta Faja; cuando se habla de la Matriz Garrido es Km. 16 Sexta Faja; sobre Loncomilla, no hay ningún Pasaje, ningún camino público, ningún camino de otro tipo, es un camino vecinal, eso fue reconocido por Vialidad, porque según los planos antiguos es territorio mapuche, y llega una respuesta que dice Loncomilla, no conoce su comuna, es porque la persona es ineficiente.

Se da término a la sesión a las 16:30 horas.

